

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Validación de proyecto de informe a presentar al Organismo Protector de los Derechos Humanos

La Consejería Jurídica del Gobernador, a través del **Dirección de Normatividad**, con domicilio en Blvd. Andrés Serra Rojas número 1090, Esquina con Blvd. Salomón González Blanco, Edificio Torre Chiapas, Nivel 13, Colonia El Paso Limón, C.P. 29049, de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; es el responsable del tratamiento de los datos personales que sean proporcionados para **Validar el proyecto de informe a presentar al Organismo Protector de Derechos Humanos**, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y con qué finalidad?

Los datos personales que se recaban son los siguientes: Nombre, domicilio, firma autógrafa, antecedentes laborales, CURP, RFC, cedula profesional, edad, correo electrónico, datos académicos, datos de identificación, datos de salud, datos laborales, datos patrimoniales, datos personales contenidos en documento para acreditar personalidad del representante, datos personales contenidos en la identificación oficial presentada por la persona física, domicilio, menor de edad, nacionalidad, nivel educativo, ocupación, sexo, teléfono, títulos profesionales, ocupación; ninguno de los datos mencionados requiere consentimiento expreso para la transferencia de datos. **Los datos sensibles que recabamos son:** circunstancias socioeconómicas, creencias religiosas, filosóficas o morales, discapacidad, características físicas, Estado de interdicción o incapacidad legal, información genética, información migratoria, lengua indígena, origen étnico o racial, otros datos biométricos, pertenencia a pueblo indígena.

Sus datos personales y sensibles serán protegidos, incorporados y tratados por la Dirección de Normatividad y se ubicarán en los recopiladores y equipo de cómputo; su finalidad será realizar los trámites correspondientes a la Validación de respuesta de proyectos a presentar al Organismo Rector de los Derechos Humanos, a efecto de dar continuidad a la gestión requerida en materia de Derechos Humanos.

Para esto último, requerimos de su consentimiento, por lo que le solicitamos que indique a continuación su autorización para que sus datos personales sean utilizados con los fines mencionados:

Consiento y autorizo que mis datos personales se utilicen con los fines mencionados.

No consiento ni autorizo que mis datos personales se utilicen con los fines mencionados.

Transferencia de Datos Personales

Le informamos que, para realizar el presente tratamiento de datos personales, realizamos las siguientes transferencias para las cuales requerimos de su consentimiento:

Destinatario de los datos personales	Finalidad
Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal (quien solicita la validación)	Validar el proyecto de informe que rendirán a los organismos defensores de los derechos humanos, para dar atención a la queja presentada.

Requerimos de su autorización para realizar las transferencias de datos personales con la finalidad descrita, en caso de consentir que sus datos personales se transfieran a los destinatarios para las finalidades antes señaladas, o en caso contrario, no desea que sean transferidos o compartidos sus datos personales, podrá manifestarlo a continuación:

- Consiento y autorizo que mis datos personales sean transferidos para los fines mencionados.
- No consiento ni autorizo que mis datos personales sean transferidos para los fines mencionados.

Nombre y firma del titular:

Derechos ARCO de Datos Personales

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de la consejería Jurídica del Gobernador, ubicada en Blvd. Andrés Serra Rojas número 1090, Esquina con Blvd. Salomón González Blanco, Edificio Torre Chiapas, Nivel 13, Colonia El Paso Limón, C.P. 29049, de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a través del correo electrónico consejeria_juridica@transparencia.chiapas.gob.mx, el número telefónico 961 69 1 40 40, Ext. 66763; o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>). Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono proporcionado.

Si desea conocer la versión integral de este aviso de privacidad, favor de consultar la siguiente dirección electrónica del portal institucional de internet:

<https://consejeriajuridica.chiapas.gob.mx/avisos/AvisoDePrivacidad/>

Última actualización [08/12/2020]